

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA
SECCIÓN DE POSGRADO**



DIPLOMADO EN:

**GESTION DE SISTEMAS
ELÉCTRICOS**

(Aprobado con Resolución N° 104-2014-CU del 04 de abril del 2014)

CALLAO

2014

DIPLOMADO EN GESTIÓN DE SISTEMAS ELÉCTRICOS

1. BASE LEGAL

- Ley General de Educación, Ley N°28044
- Ley Universitaria N°23733-Artículo N°13
Art. 13° “La Universidad que dispone de los docentes, instalaciones y servicios necesarios, puede organizar una escuela de posgrado o secciones de igual carácter en una o más facultades, destinadas a la formación de docentes universitarios, especialistas e investigadores, sus estudios conducen a los grados de Maestro o Doctor”.
- Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.
Art. 40° “La sección de la escuela de post-Grado es el órgano encargado de organizar , proponer y ejecutar programas de especialización, maestría y doctorado, dependen jerárquicamente de la escuela de post-grado y está integrada por docentes dedicados al dictado de los cursos de los programas de post-gradados.”
- Reglamento de Estudios de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao

2. JUSTIFICACIÓN O ESTUDIO DE FACTIBILIDAD

Uno de los objetivos de la Escuela de posgrado, es la creación de Doctorados, Maestrías, Especializaciones y Diplomados, para el desarrollo y capacitación de sus profesionales, como es el caso de los Egresados y Docentes en sus diferentes carreras profesionales.

Esto exige una política estricta, para la formación de profesionales competentes cuyo carácter distintivo es la garantía del servicio, la formación ética y deontológica en el desarrollo de sus funciones, es por ello que la sección de posgrado y sus colaboradores, han asumido el reto de ofrecer un diplomado orientado a fortalecer las capacidades científicas y tecnológicas en los profesionales de Ingeniería Eléctrica que trabajan en los sistemas eléctricos, preparándolos con un enfoque Holístico en la gestión de los sistemas eléctricos, que le permitirá estar preparado para asumir los diferentes retos que se presenten en los trabajos que se realizan en los diferentes sub sistemas del sector eléctrico peruano. Tenemos a su vez que reconocer que

durante los últimos años, se han registrado un avance significativo en la atención de la necesidad de la generación de energía eléctrica a través de la gestión de los sistemas de energía eléctrica.

3. FUNDAMENTACION DEL PROGRAMA

La Universidad Nacional del Callao es una institución científica que tiene como uno de sus propósitos la formación integral de profesionales, científicos y humanistas en las distintas disciplinas, los cuales participan en el quehacer nacional y promueven el desarrollo sostenible del País. La Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, cuenta con gran experiencia en la formación de Ingenieros en sistemas Eléctricos que facilitan el desarrollo de procesos y operaciones seguras en todos los sectores Energéticos, económicos y sociales donde intervienen.

En ese contexto ambas instituciones con una visión compartida por la prevención y control de riesgos y daños, con un accionar corporativo conducente al fortalecimiento de capacidades en el país y comprometidos con el desarrollo han diseñado el Diplomado en Gestión de sistemas Eléctricos con el fin garantizar la Gestión adecuada de todos los componentes y procesos de los sistemas eléctricos nacionales, contribuyendo de esa manera al desarrollo sostenible del Perú

4. OBJETIVOS

4.1 Objetivo General:

El profesional contará con técnicas y actualización práctica para las áreas de los Sistemas de Generación, Transmisión, Distribución y Utilización o Comercialización de la Energía Eléctrica, de igual manera, para Control y Automatización de sistemas eléctricos electrónicos, mecánicos y de sistemas industriales continuos y de manufactura, mediante el estudio de

herramientas computacionales y nuevas tecnologías, utilizadas en la automatización de la industria eléctrica moderna.

Los objetivos de este Diplomado en Gestión de Sistemas Eléctricos, son:

- ✓ Formar profesionales en el ámbito y actividades relacionadas con el uso óptimo y racional de la energía eléctrica.
- ✓ Desarrollar y aplicar metodologías tendientes a la prevención de la contaminación a nivel de procesos productivos, con especial énfasis en el uso sustentable de recursos de la electricidad.
- ✓ Propiciar políticas de trabajo común con el sector industrial eléctrico electrónico productivo y de servicios en el ámbito relacionado con el uso de la energía eléctrica.

Este Diplomado está dirigido a profesionales tanto de áreas técnicas como de gestión, provenientes de Instituciones, Empresas, Organismos privados y nacionales, de igual manera, y para las diversas empresas del sector eléctrico nacional y de América Latina. Es deseable, pero no exigible, que el candidato tenga experiencia en el campo laboral en las temáticas asociadas a procesos industriales productivos y de servicios eléctricos, que involucren aspectos de gestión en los sistemas eléctricos, electrónicos, mecánicos, sistemas y otras especialidades.

4.2 Objetivo Específico:

- Adquirir actitudes competentes y creativas en los procesos que existen en la Gestión de Sistemas Eléctricos.
- Incrementar el conocimiento referente a la intervención y actuación en los diferentes procesos encontrados en la gestión de sistemas Eléctricos.

5. REQUISITOS DE INGRESO

5.1 Admisión:

Selección:

La Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica y sección de posgrado está interesada en seleccionar candidatos que obtengan calificaciones necesarias como para enfrentar el desafío de una formación de primer nivel en el país.

Por consiguiente el proceso de selección del diplomado en gestión de sistemas Eléctricos, es riguroso y competitivo.

Evaluación:

La evaluación de los postulantes durante el proceso de admisión comprende los siguientes aspectos:

- a) Evaluación de la hoja de vida.
- b) Entrevista personal, o examen de conocimientos o sustentación de su proyecto de investigación, según lo determine el jurado de admisión de la sección de posgrado correspondiente.

Requisitos de Admisión:

El proceso de Admisión se efectúa una vez por año, en fechas preestablecidas.

A la comisión de admisión de la escuela de posgrado le compete la política de admisión, sus decisiones son autónomas e inapelables.

Los candidatos deberán presentar una solicitud dirigida al presidente del jurado de admisión de la sección de posgrado, según formato de anexo I, adjuntando los siguientes documentos:

- a) Copia del título profesional, los grados o títulos profesionales obtenidos en el país son autenticados por el secretario general de la universidad de procedencia y para los obtenidos en el extranjero,

son revalidados y autenticados por la asamblea nacional de rectores (ANR)

b) Hoja de vida descriptiva, no documentada, que tiene la siguiente información:

- Datos personales.
- Estudios realizados
- Idiomas
- Experiencia Laboral profesional o académica
- Publicaciones efectuadas
- Participación en eventos académicos
- Premios o distinciones recibidas.
- Miembro de colegios profesionales o asociaciones científicas o culturales.

Todas las páginas son firmadas por el postulante y tienen carácter de declaración jurada.

c) La solicitud tiene en el anverso el visto bueno, con fecha y sello y firma, de la oficina de tesorería de la UNAC, de no tener deuda(s) pendiente (s), solo para postulantes egresados o docentes de la Universidad Nacional del Callao.

5.2 De los Estudios:

- Tendrán una duración de 01 semestre académico con un total de 20 créditos.
- Las clases tendrán una duración de una hora pedagógica.
- El sistema de calificación a usarse será de 0 a 20 siendo 13 la nota mínima aprobatoria.

6. PERFIL ACADEMICO

El participante del Diplomado en Gestión de sistemas Eléctricos, estará en capacidad de integrar los componentes, eléctricos, electrónicos, mecánicos e informáticos en los sistemas eléctricos, así como aplicar sistemas de diseño, construcción, operación, mantenimiento, comercialización de la energía eléctrica, su aplicación en el control, automatización y sistematización de los sistemas eléctricos.

7. PLAN DE ESTUDIOS

El plan de estudios está organizado por los cursos obligatorios de la especialidad: con 60% de Práctica, 30% de Teoría y 10% de Tutoría.

La ponderación académica es la siguiente:

1 Crédito: 1 hora de Teoría.

1 Crédito: 2 horas de práctica.

DESARROLLO DEL DIPLOMADO						
N°	CODIGO	ASIGNATURA	H	T	P	C
1	IE101	Metodología de la Investigación	08	06	02	07
2	IE102	Protección de los Sistemas Eléctricos de potencia.	08	06	02	07
3	IE103	Calidad de la Energía en sistemas Eléctricos de Distribución.	15	03	12	09
4	IE104	Supervisión y Control de sistemas de Distribución Eléctrica	08	06	02	07
5	IE105	Operación y Mantenimiento de Sistemas Eléctricos de Distribución.	15	03	12	09
6	IE106	Gestión de Activos en Distribución de energía eléctrica	10	08	02	09
TOTAL			64	32	32	48

8. SUMILLAS DE LAS ASIGNATURAS

PRIMER CICLO

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

- a. Número y código de la Asignatura : IE 101
- b. Nombre de la Asignatura : **Metodología de la Investigación.**
- c. Pre requisito : Ninguno.
- d. Ciclo Académico : Primer Ciclo.
- e. Carácter de la Asignatura : Obligatorio.
- f. Créditos : 07
- g. Número total de horas : 136
- h. N° mínimo/máximo de estudiantes
Por grupo : 20/40
- i. N° total de grupos de práctica : 02
- j. Experiencia de Laboratorio : Ninguna.
- k. Bibliografía : recomendada por el docente.
- l. Requisito del docente : Doctor y/o Magister y/o
Especialista.

Sumilla:

La asignatura analiza los paradigmas de la ciencia que orienta la investigación, discute los aspectos prácticos, metodológicos, epistemológicos y estrategias de la investigación en Ingeniería eléctrica, a partir de las experiencias y problemas de la realidad del país, diseña el perfil de tesis.

PROTECCION DE LOS SISTEMAS ELÉCTRICOS

- a. Número y código de la Asignatura : IE 102
- b. Nombre de la Asignatura : **Protección de los sistemas Eléctricos.**
- c. Pre requisito : Ninguno.
- d. Ciclo Académico : Primer Ciclo.

- | | |
|------------------------------------|--|
| e. Carácter de la Asignatura | : Obligatorio. |
| f. Créditos | : 07 |
| g. Número total de horas | : 136 |
| h. N° mínimo/máximo de estudiantes | |
| Por grupo | : 20/40 |
| i. N° total de grupos de práctica | : 02 |
| j. Experiencia de Laboratorio | : Ninguna. |
| k. Bibliografía | : recomendada por el docente. |
| l. Requisito del docente | : Doctor y/o Magister y/o
Especialista. |

Sumilla:

Filosofía de la protección. Cálculo de las corrientes de corto circuito. Descripción de los elementos de protección en sistema de distribución: Transformadores de medida, interruptores, reles, fusibles, reconectores, seccionadores. Coordinación y selectividad: Coordinación entre reles, coordinación entre fusibles, coordinación entre reles y fusibles, coordinación entre reconector – seccionador – fusible, coordinación entre reconector y fusible. Protección contra sobretensiones: Tipos de sobretensiones. Dispositivos de protección. Precauciones y medidas de protección. Protección de transformadores: Coordinación de los distintos elementos de protección. Puesta a tierra. Protección de líneas de distribución urbana y rural. Esquema de protección combinado contra sobrecorriente y sobretensiones.

CALIDAD DE LA ENERGIA EN SISTEMAS ELECTRICOS DE DISTRIBUCION

- | | |
|-------------------------------------|---|
| a. Número y código de la Asignatura | : IE 103 |
| b. Nombre de la Asignatura | : Calidad de la Energía en
Sistemas Eléctricos de
Distribución |

c. Pre requisito	: Ninguno.
d. Ciclo Académico	: Primer Ciclo.
e. Carácter de la Asignatura	: Obligatorio.
f. Créditos	: 09
g. Número total de horas	: 136
h. N° mínimo/máximo de estudiantes	
Por grupo	: 20/40
i. N° total de grupos de práctica	: 02
j. Experiencia de Laboratorio	: Ninguna.
k. Bibliografía	: recomendada por el docente.
l. Requisito del docente	: Doctor y/o Magister y/o Especialista.

Sumilla:

Conceptos y definiciones. Marcos regulatorios: marcos regulatorios en otros países, marco regulatorio peruano. Monitoreo de la calidad del sistema: Consideraciones generales, equipos de medición, aplicaciones de sistemas inteligentes, normas. Armónicos: Fundamentos de armónicos, índices de armónicos, fuentes de armónicos, efectos de los armónicos, evaluación de la distorsión de armónicos, control de armónicos, normas. Sobre voltaje transitorio: Fuente de voltaje transitorio, conceptos y equipos de protección de sobre voltajes, transitorios debido a maniobras de capacitores, ferro resonancia. Variaciones de voltaje: Variaciones de voltaje de corta duración, variaciones de voltaje de larga duración. Depresiones de voltaje.

SUPERVISIÓN Y CONTROL DE SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA

a. Número y código de la Asignatura	: IE 104
b. Nombre de la Asignatura	: Supervisión y Control de sistemas de Distribución Eléctrica.
c. Pre requisito	: Ninguno.

d. Ciclo Académico	: Primer Ciclo.
e. Carácter de la Asignatura	: Obligatorio.
f. Créditos	: 07
g. Número total de horas	: 136
h. N° mínimo/máximo de estudiantes	
Por grupo	: 20/40
i. N° total de grupos de práctica	: 02
j. Experiencia de Laboratorio	: Ninguna.
k. Bibliografía	: recomendada por el docente.
l. Requisito del docente	: Doctor y/o Magister y/o Especialista.

Sumilla:

Sistemas de supervisión y control que efectúan los organismos reguladores, entidades técnicas y órganos gubernamentales en las operaciones de distribución y comercialización. Revisión de la legislación, normatividad y proyecciones.

OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS ELECTRICOS DE DISTRIBUCION

a. Número y código de la Asignatura	: IE 105
b. Nombre de la Asignatura	: Operación y Mantenimiento de Sistemas Eléctricos de Distribución.
c. Pre requisito	: Ninguno.
d. Ciclo Académico	: Primer Ciclo.
e. Carácter de la Asignatura	: Obligatorio.
f. Créditos	: 09
g. Número total de horas	: 136
h. N° mínimo/máximo de estudiantes	
Por grupo	: 20/40

- i. N° total de grupos de práctica : 02
- j. Experiencia de Laboratorio : Ninguna.
- k. Bibliografía : recomendada por el docente.
- l. Requisito del docente : Doctor y/o Magister y/o Especialista.

Sumilla:

Políticas y criterios de operación. Organización de la operación y control del sistema de distribución, organigramas, objetivos y funciones, maniobras, atención de desperfectos de la red, recursos de la operación de distribución. Evaluación de la continuidad del servicio en el sistema de distribución. Estadística de fallas en redes de distribución. Mantenimiento de transformadores, mantenimiento de líneas, mantenimiento de instalaciones de alumbrado, mantenimiento de aterramientos, mantenimiento de soportes mecánicos. Seguridad e higiene industrial eléctricas de distribución. Procedimientos de la localización de fallas en redes de distribución.

GESTIÓN DE ACTIVOS EN DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA

- a. Número y código de la Asignatura : IE 106
- b. Nombre de la Asignatura : **Gestión de Activos en Distribución de Eenergía Eléctrica.**
- c. Pre requisito : Ninguno.
- d. Ciclo Académico : Primer Ciclo.
- e. Carácter de la Asignatura : Obligatorio.
- f. Créditos : 09
- g. Número total de horas : 136
- h. N° mínimo/máximo de estudiantes
Por grupo : 20/40
- i. N° total de grupos de práctica : 02
- j. Experiencia de Laboratorio : Ninguna.

- k. Bibliografía : recomendada por el docente.
l. Requisito del docente : Doctor y/o Magister y/o Especialista.

Sumilla:

Evolución del mantenimiento, de gestión de pasivos a gestión de activos en sistemas de distribución, enfoques recientes de mantenimiento, dimensionamiento de servicios, gestión de activos en distribución, sistema integral de mantenimiento, gestión de personal, herramientas y de materiales.

9. MODELO DE SILABO

SILABO

I. INFORMACION GENERAL

- 1.1 Número y código de la Asignatura
- 1.2 Nombre de la Asignatura
- 1.3 Pre requisito
- 1.4 Ciclo Académico
- 1.5 Carácter de la Asignatura
- 1.6 Créditos
- 1.7 Número total de horas
- 1.8 Semestre Académico
- 1.9 Profesor

II. SUMILLA

III. OBJETIVOS

- 3.1 Objetivo General
- 3.2 Objetivo Especifico

IV. CONTENIDO TEMATICO

V. METODOLOGÍA

VI. EVALUACION

VII. BIBLIOGRAFIA

10. MODALIDAD

Presencial, los participantes asistirán de acuerdo a un horario establecido en el silabo, Podrán complementariamente introducir la modalidad virtual en actividades de asesorías, consultas o facilidades de información.

11. LINEAMIENTOS METODOLOGICOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

La enseñanza es escolarizada, se asigna trabajos de investigación grupales, para ser realizados sobre empresas o instituciones, en cada asignatura.

- Las prácticas se realizan en los laboratorios de la FIEE y/o Centro de Informática y/o Lab.Virtual.
- Se programa conferencias, seminarios y/o conversatorios sobre la temática relacionada a las asignaturas con activa participación de los maestritas.
- Se puede realizar Teleconferencias de ser el caso.

12. SISTEMA DE EVALUACIÓN

El sistema de evaluación debe estar sujeta al reglamento de estudios de posgrado UNAC, CAP III - Art. 47, "...La nota mínima aprobatoria para los estudios de maestría y doctorado es catorce (14) y para los estudios de diplomado y segunda especialización es (13)..."(Sic)

13. COORDINADOR DE DIPLOMADO

El coordinador del programa es el encargado del cumplimiento del desarrollo de todo lo propuesto en el Diplomado estará a cargo de:

- ✓ Mg. Ing. Santiago Linder Rubiños Jiménez
- ✓ Docente ordinario a Tiempo Completo de la FIEE
- ✓ Maestro en Ingeniería Eléctrica

14. PLANA DOCENTE

a) Personal Docente

La plana docente para el diplomado en gestión de sistemas eléctricos, de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, sección de posgrado, estará conformada por destacados profesionales de alto nivel académico, Doctores y/o Maestros y/o Especialistas en el área.

Doctores, Maestros y/o Especialistas Nombrados de la Escuela profesional de Ingeniería Eléctrica

- Dr. Cesar Rodríguez Aburto.
- Dr. Juan Herber Grados Gamarra.
- Dr. Marcelo Nemesio Damas Niño.
- Dr. Ciro Terán Dianderas
- Mg. Franco Ivan Veliz Lizárraga.
- Mg. Santiago Rubiños Jiménez
- Mg. Juan Niel Mendoza Nolorbe.
- Mg. Luis Jiménez Ormeño.
- Ing. Pablo Morcillo Valdivia.
- Ing. Jorge Montaña Pisfil.
- Ing. Cesar Augusto Santos Mejía.
- Ing. Roberto Solís Farfán.
- Ing. Moisés Mansilla Rodríguez.
- Ing. Alex Vallejos Zuta.
- Ing. Fredy Adán, Castro Salazar.
- Ing. Carlos Alberto, Huayllasco Montalva.
- Ing. Edgar, Claudio Salcedo.
- Ing. Edgar, Del Águila Vela.
- Ing. Huber Jesús, Murillo Manrique.
- Ing. Jesús Vicente, Vara Sánchez.

b) Personal Administrativo y/o Servicio

El personal administrativo para el desarrollo del Diplomado en Gestión de Sistemas Eléctricos, será contratado por la sección de posgrado de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.

15. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

La facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao, cuenta Actualmente con:

- Aulas Equipadas
- Oficina de dirección
- Biblioteca Especializada
- Auditorio Equipado
- Centro de Computo
- Laboratorios de Simulación.

16. EQUIPOS Y RECURSOS DIDACTICOS

Se cuenta con los siguientes equipos y Materiales:

- Pizarras convencionales.
- Pizarras acrílicas
- Proyector multimedia
- Computadoras
- Videos, TV
- Otros.

17. TITULACION

Al concluir sus estudios, el participante para obtener el Diploma en Gestión de sistemas Eléctricos, se tomará en consideración el Reglamento de Estudios de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao.

Los requisitos para optar el diploma en gestión de sistemas eléctricos son:

- Culminar la totalidad de las asignaturas de su currículum de estudios, haber aprobado un total de 48 créditos obligatorios(aprobado)
- Poseer grado académico de Bachiller y/o Título Profesional Universitario.

Cumplir con los demás requisitos que establecen el reglamento de estudios de posgrado de la Universidad Nacional del Callao.

18. INFORMES DE CAMPO

Esquema Tentativo del Plan de Tesis

- ✓ INTRODUCCION
- I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA
- II. MARCO TEORICO
- III. VARIABLES E HIPOTESIS
- IV. METODOLOGÍA
- V. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES
- VI. PRESUPUESTO
- VII. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS
- ✓ ANEXOS

Esquema Tentativo de la Tesis

- ✓ CARATULA
- ✓ HOJA DE REFERENCIA DEL JURADO Y APROBACION
- ✓ DEDICATORIA
- ✓ INDICE
- ✓ PROLOGO
- ✓ RESUMEN
- ✓ ABSTRACT
- I. PLANTEAMIENTO INICIAL DE LA INVESTIGACION
 - 1.1 Identificación del Problema
 - 1.2 Formulación del Problema
 - 1.3 Objetivos de la Investigación

- 1.4 Justificación
- 1.5 Limitaciones y Facilidades
- 1.6 Hipótesis de Partida
- II. MARCO TEORICO
- III. VARIABLES E HIPOTESIS
- IV. METODOLOGIA
 - 4.1 Relación entre las variables de Investigación
 - 4.2 Operacionalizacion de Variables
 - 4.3 Tipo de Investigación
 - 4.4 Diseño de Investigación
 - 4.5 Etapas de la Investigación
 - 4.6 Población y muestra
 - 4.7 Técnicas e instrumentos de recolección de datos
 - 4.8 Procedimiento estadístico y análisis de datos
- V. RESULTADOS
 - 5.1 Resultados Parciales
 - 5.2 Resultados Finales
- VI. DISCUSION DE RESULTADOS
 - 6.1 Contrastación de hipótesis con los resultados
 - 6.2 Contrastación de resultados con otros estudios similares.
- VII. CONCLUSIONES
- VIII. RECOMENDACIONES
- IX. REFERENCIALES
- ✓ ANEXOS
 - Matriz de consistencia
 - Otros Anexos Necesarios de Acuerdo al tema y su desarrollo

ANEXOS

MZ B4 Lote 18-Urb. Ciudad de Pescador

Santiago Linder Rubiños Jimenez

INFORMACIÓN PERSONAL

- Teléfonos de Contacto : 989699595
- E-Mail : r.rservice@yahoo.es
- Estado civil : Casado.
- Nacionalidad : Peruano.
- D.N.I. : 43324583.

PERFIL PROFESIONAL

Bachiller de la carrera profesional en ingeniería eléctrica. Titulado con experiencia laboral en el área de docencia, Proyectos de Ingeniería e Investigación. Persona formada humanista, científica y tecnológicamente, caracterizada por cualidades, como: Responsable, emprendedor, puntual, comunicativo con capacidad de trabajar en equipo, colaborador, respetuoso y principalmente honrado.

Actualmente tramitando el Grado de Maestro en Ingeniería Eléctrica con mención en Gestión de Sistemas de Energía Eléctrica. Termino Quinto superior, Actualmente Estudios de Maestría Concluidos.

CONDICION DE EGRESADO

EXPERIENCIA COMO DOCENTE UNIVERSITARIO

De 15/04/08 Hasta la Actualidad **"UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO – FACULTAD DE INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA"**

- CARGO: DOCENTE UNIVERSITARIO
- Docente de los cursos de Mediciones Eléctricas, circuitos Eléctricos I, Circuitos Eléctricos II, Electricidad y Magnetismo.
- Labores administrativas: Programación Horaria c/semestre Académico, Apoyo Jefaturas de la Escuela.
- Coordinador de los laboratorios de Ingeniería eléctrica.
- Miembro de la Comisión de Planeamiento.
- Asesor Asuntos Académicos del despacho Vicerectoral.

"UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL CONO SUR-FACULTAD DE MECANICA Y ENERGÍA"

- CARGO: DOCENTE UNIVERSITARIO
- Docente de los cursos de Líneas de Transmisión, Centrales Hidroeléctricas, Centrales Térmicas.

**FORMACION
EDUCATIVA**

“INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO – GILDA BALLIVIAN ROSADO”

- CARGO: DOCENTE
- Docente de los cursos de Redes de Distribución en MT y BT, Diseño de Maquinas Eléctricas.

POSGRADO

- CON ESTUDIOS CONCLUÍDOS DE MAESTRÍA EN INGENIERÍA ELÉCTRICA.
- CON TESIS APROBADA PARA EL DESARROLLO Y SUSTENTACIÓN (Esperando Fecha de sustentación en la Actualidad)

SUPERIOR

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
CARRERA: INGENIERIA ELECTRICA
Bachiller en Ingeniería Eléctrica.

SECUNDARIA

1997 – 2001
CENTRO EDUCATIVO PUBLICO “ SAN ANTONIO DE PADUA” –
SAN ANTONIO – MALA - CAÑETE

PRIMARIA

1991 – 1996
CENTRO EDUCATIVO ESTATAL “ PAPA LEON XIII”
PAPA LEON- CHILCA-CAÑETE

ESTUDIOS ADICIONALES

- Computación Avanzada(Procesador de Hojas de calculo OfficeXPBase de Datos)
- Autocad Basico-Intermedio: Diseño de Planos, Estructuras
- Liderazgo y Oratoria- Aplicada a la Gestion Administrativa
- Formulación y Evaluación de Proyectos
- **Planificación educativa y estrategias para la enseñanza y aprendizaje en la educación superior.**
- CURSO DE CAPACITACION: “CONTROL CON PLC NIVEL BASICO”, Universidad Nacional del Callao-FIEE, total de 90 Horas.

- CURSO DE CAPACITACION: "CONTROL CON PLC NIVEL INTERMEDIO", Universidad Nacional del Callao-FIEE, total de 90 Horas
- CURSO DE CAPACITACION: "CONTROL CON PLC NIVEL AVANZADO", Universidad Nacional del Callao-FIEE, total de 90 Horas.
- CURSO DE CAPACITACION: "PLANTAS DE CONTROL DE PROCESOS", Universidad Nacional del Callao-FIEE, total de 120 Horas
- CURSO DE CAPACITACION: "USO Y APLICACIÓN DEL SOTFWARE PSPICE STUDENT 9.2", Universidad Nacional del Callao-FIEE, total de 98 Horas.
- CURSO DE CAPACITACION: "PROGRAMACION Y APLICACIONES DEL ANALIZADOR DE REDES PM710 Y PM170", Universidad Nacional del Callao-FIEE, total de 84 Horas.

7. **SEMINARIOS Y CONFERENCIAS ASISTIDOS Y DICTADOS:**

- "EL NEGOCIO ELECTRICO EN EL PERU" - UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO-FIEE
- "FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS DE INVERSION" - UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
- "I CURSO TALLER ACCIONAMIENTO DE MOTORES ELECTRICOS". Universidad Nacional del Callao-FIEE
- "I CURSO TALLER SISTEMAS DE PUESTA A TIERRA". Universidad Nacional del Callao-FIEE
- "Ciclo Introdutorio para Ingresantes 2004-B". Universidad Nacional del Callao-FIEE
- Expositor en el dictado del "I TALLER DE ELECTRONICA BASICA". Universidad Nacional del Callao-FIEE
- Expositor en "Ciclo Introdutorio para Ingresantes 2008-A". Universidad Nacional del Callao-FIEE

**EXPERIENCIA
LABORAL-EXTRA
DOCENT**

"CINEMARK DEL PERU S.A."

CARGO: Asistente de Mantenimiento Eléctrico

Jefatura a Cargo: Ing. Víctor Raucana Valenzuela

"HERCO SAC"

CARGO: Supervisor Instalador de redes con tubería Condukt

Jefatura a Cargo: Ing. Alex Vallejo Zuta

"SERMAFIEE - UNAC"

CARGO: Supervisor de Campo

Del 08/2008 al 08/2010

CARGO: Jefe de la Unidad Administrativa

Del 08/2010 a la actualidad

Jefatura a Cargo: Ing. Jorge Montaña Pisfil

"SDS MANTENIMIENTO SAC"

CARGO: Gerente de Operaciones

Del 05/2010 a la actualidad

Jefatura a Cargo: Gerente General Ing. Roberto Solís Farfán

REFERENCIAS

Dr. Cesar Rodríguez Aburto: Vice-rector Administrativo UNAC

Dr. Juan Grados Gamarra: Decano de la FIEE_UNAC

Dr. Marcelo Damas Niño: Director de la Sección de Posgrado UNAC

MSc. Nicanor Raúl Benites Saravia: Docente UNI



REPÚBLICA DEL PERÚ

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
A NOMBRE DE LA NACIÓN



El Rector de la Universidad Nacional del Callao

Por cuanto, el Consejo Universitario:

Con fecha 17 de Julio del 2013 ha conferido el Grado Académico
de Maestro en: Ingeniería Eléctrica con mención en
Gestión de Sistemas de Energía Eléctrica
a Don(ña) Santiago Linder Rubiños Jiménez

Por tanto, se expide el presente Diploma para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en el Callao el 18 de Julio del 2013

M. J. JUSTINA SUAREZ RODRIGUEZ
SECRETARÍA GENERAL

DR. MANUEL A. MORI PAREDES
RECTOR

Dra. ARECIBY MOLAS SALAZAR
DIRECTOR

